

**ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTO**

**PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ABREVIADO (PSA) N° 007-2022-OSITRAN**

**“SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE EXPLOTACIÓN EN LO REFERENTE AL PROCESO Y AL SISTEMA PARA EL OTORGAMIENTO DE CITAS PARA LA RECEPCIÓN Y/O DESPACHO DE CONTENEDORES DE LOS USUARIOS DEL TERMINAL NORTE MULTIPROPÓSITO EN EL TERMINAL PORTUARIO DEL CALLAO”**

<b>1</b>	<b>NUMERO DE ACTA</b>	<b>N° 005-CEP-PSA-007-2022-OSITRAN</b>		
<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>			
	En la ciudad de Lima del día 12/10/2022 a las 12:15 horas, se reunieron remotamente los miembros del Comité Especial Permanente designados mediante Resolución de Gerencia General N° 023-2022-GG-OSITRAN y reconstituido mediante Resolución de Gerencia General N° 077-2022-GG-OSITRAN, encargado de la conducción del PSA N° 007-2022-OSITRAN, referido a la contratación del “SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE EXPLOTACIÓN EN LO REFERENTE AL PROCESO Y AL SISTEMA PARA EL OTORGAMIENTO DE CITAS PARA LA RECEPCIÓN Y/O DESPACHO DE CONTENEDORES DE LOS USUARIOS DEL TERMINAL NORTE MULTIPROPÓSITO EN EL TERMINAL PORTUARIO DEL CALLAO”.			
<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN</b>			
	El quorum necesario se logró con la presencia de los siguientes miembros:			
	Presidente	Jhon Miguel Gutierrez Inca	Titular	X
			Suplente	
	Miembro	Cintia Rossemarie Vigo Rivera	Titular	X
			Suplente	
	Miembro	Susana de los Milagros Rosales Alvarado	Titular	X
			Suplente	
<b>4</b>	<b>ANTECEDENTES</b>			
	- Con fecha 28 de setiembre de 2022, se publicó a través la página web del OSITRAN el Pliego de Absolución de Consultas y Observaciones, precisándose que no se han presentado éstas. - Con fecha 29 de setiembre de 2022, se publicó a través la página web del OSITRAN las Bases Consolidadas. - Se ha verificado a través del Sistema de Gestión Documentaria de Ositrán (SGD), que con fecha 26 de setiembre de 2022 se registró como participante la empresa TRAVINSA S.A.C. ASESORÍA Y LOGÍSTICA INDUSTRIAL. - Con fecha 06 de octubre de 2022 se verificó a través del Sistema de Gestión Documentaria de Ositrán (SGD), que el 05 de octubre de 2022 (fecha establecida para la presentación de propuestas), no se han presentado ofertas para el presente procedimiento de selección.			
<b>5</b>	<b>ACUERDO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN</b>			
	Los miembros del Comité Especial Ad Hoc acuerdan por unanimidad declarar DESIERTO el Procedimiento de Selección Abreviado N° 007-2022-OSITRAN, al no haberse presentado ningún postor, de conformidad con lo establecido en el artículo 25 de las “Disposiciones Complementarias al Reglamento para la Contratación de Empresas Supervisoras por parte de OSITRAN”, aprobadas por Resolución de Consejo Directivo N° 040-2015-CD-OSITRAN, modificadas por Resolución de Consejo Directivo N° 033-2020-CD-OSITRAN.			
<b>6</b>	<b>BASE LEGAL</b>			
	<u>Artículo 25 de las Disposiciones Complementarias al reglamento para la Contratación de Empresas Supervisoras por parte de OSITRAN aprobadas por Resolución de Consejo Directivo N° 040-2015-CD-OSITRAN, modificadas por Resolución de Consejo Directivo N° 033-2020-CD-OSITRAN</u>			
	<i>Se declara desierto el procedimiento de selección en los siguientes casos:</i>			
	a. <i>No se presente ningún postor.</i>			
	b. <i>Ninguna oferta cumple lo establecido en las Bases.</i>			
	c. <i>El ganador de la Buena Pro o el segundo postor en orden de prelación, no suscriba el contrato, dentro del plazo establecido en las Bases.</i>			
<b>7</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>			
	Ninguna			

<b>8</b>	En ese sentido, siendo las 12:30 horas, del mismo día se suscribe la presente Acta en señal de conformidad.	
	----- Jhon Miguel Gutierrez Inca	
	<b>Presidente</b>	
	----- Cintia Rossemarie Vigo Rivera	----- Susana de los Milagros Rosales Alvarado
	<b>Miembro</b>	<b>Segundo miembro</b>

NT: 2022105889